



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”
COMUNICADO 1593

COMPARECE ANTE EL CONGRESO LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

- **Ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable que preside el diputado Diego Echevarría Ibarra**
- **Entre los cuestionamientos destacan los de las rutas de transporte, la contaminación en Mexicali y Ensenada, así como el gasoducto**

Mexicali, B.C., miércoles 22 de noviembre de 2023.- Continuando con el desarrollo de la Glosa correspondiente al Segundo Informe de Gobierno, compareció ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la XXIV Legislatura, que preside el diputado Diego Echevarría Ibarra, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Baja California, Mónica Vega Aguirre.

En el uso de la voz, el diputado Diego Echevarría, cuestionó respecto a la falta de instalación de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente; por otro lado, manifestó el problema del transporte público debido a las rutas que se encuentran sin funcionar y que son una demanda constante de la ciudadanía; por último solicitó información sobre los permisos municipales para la construcción del gasoducto de agua prieta y atraviesa los municipios de Mexicali, Tecate y Playas de Rosarito.

La funcionaria estatal explicó que se ha trabajado para dar viabilidad a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, ya se estableció el domicilio fiscal y se inscribió ante el SAT para que se otorgue el RFC, por lo que está en proceso de creación como paraestatal. En el tema del gasoducto informó que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del sector de Hidrocarburos, el proyecto lleva el nombre de Expansión Gasoducto Rosarito y cuenta sólo con autorización de Materia de Impacto Ambiental federal desde el año 2021.

En el tema de movilidad, el director del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS), Jorge Alberto Gutiérrez Topete, respondió que han recibido los exhortos y actividades en territorio con el Congreso del Estado, para atender rutas necesarias y dar la frecuencia al transporte público que solicita la ciudadanía, para que sean exitosas y tengan el aforo necesario para mantenerse.

Por su parte el diputado Marco Antonio Blásquez, cuestionó las acciones realizadas por parte del titular del IMOS respecto al conflicto de reordenamiento del bulevar Díaz Ordaz en el municipio de Tijuana, a lo que la funcionaria indicó que ese proyecto de reordenamiento fue informado a los distintos actores desde el mes de marzo y se les entregó la documentación correspondiente y está basado en el anteproyecto de la política nacional de transporte colectivo.

La diputada Amintha Briceño enfatizó que la calidad del aire en el municipio de Mexicali se ha mantenido entre las ciudades más contaminadas del país, por lo que preguntó si las políticas públicas han sido suficientes o requieren una modificación para poder mitigar los altos niveles registrados, así mismo preguntó



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista” sobre la viabilidad de regresar la ruta de Palacio en el municipio de Mexicali que beneficiaba principalmente a adultos mayores y jóvenes.

Por su parte la diputada Dunnia Monserrat Murillo comentó que en el municipio de San Quintín existe un problema de recolección de basura, que provoca contaminación por quema de residuos sólidos urbanos y tiraderos clandestinos, a lo que la funcionaria estatal indicó que ya cuentan con un consejero ciudadano donde participa el Concejo Fundacional de este municipio y se trabaja con Terra Peninsular AC a favor del medio ambiente. Asimismo, a través del portal de la dependencia se pueden realizar denuncias como una acción que se ha fortalecido por parte del gobierno estatal.

La diputada Daylín García, preguntó si la dependencia ha aplicado el presupuesto del bono verde, en el tema del monitoreo de Pro aire ya que han fallado algunos equipos, así como las notificaciones de la calidad del aire. La dependencia indicó que no se ha ejercido presupuesto del bono verde, además de que se informan datos objetivos que arrojan las estaciones normadas de calidad del aire, en ese sentido 277 días han tenido buena calidad del aire en Mexicali, en una medición de 12 horas por día, y se está trabajando en coordinación con otras secretarías en temas de mitigación.

El diputado César Adrián González, solicitó información sobre el fondo ambiental y respecto a la inversión y beneficios del Santuario Animal Mily, a lo que la funcionaria pública indicó que el fondo ambiental se hasta el mes de octubre se han recaudado más de 8 millones de pesos y con base a la Ley del Medio Ambiente de Baja California se han invertido en el parque Esperanto en Tijuana y Laguna México en Mexicali; en lo que respecta al Santuario informó que tiene como objetivo ofrecer una estancia salubre para animales domésticos y tiene proyectada la atención de más de 3 mil animales.

De igual forma la diputada Alejandra Ang Hernández, Michel Sánchez y Rocío Adame, abordaron el tema de la movilidad como derecho humano y llegar a acuerdos a través de consultas ciudadanas, y se solicita que se amplíe la ruta violeta. En el tema de la contaminación en la zona industrial de El Sauzal en Ensenada, fueron cuestionamientos realizados por las diputadas Michel Sánchez y Rocío Adame, a lo que la dependencia informó que se ha logrado la suspensión de actividades por irregularidades y mal manejo de residuos.